



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT

XXXI LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO DE 2015, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 9:15 horas del día 04 de febrero de 2015, reunidos en la sala anexa a la Oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el quinto párrafo del artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información con voz y voto CC. Dip. Jorge Humberto Segura López, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo; Dip. María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos, Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; M. en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: M. en A. Gabriela Marcela Rivas Álvarez, Oficial Mayor; Lic. Francisco Javier Rivera Casillas, Secretario General; Lic. Roy Rubio Salazar, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior; para efectos de celebrar sesión ordinaria del mes de enero de 2015, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2015.
5. ANÁLISIS DEL ESTADO Y NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO.- Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el licenciado Angel Eduardo Rosales Ramos, integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, procede al registro de asistencia, registrándose la ausencia justificada de los Diputados Jorge Humberto Segura López, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, y Maria Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental.

PUNTO NÚMERO DOS: En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes, se declara la existencia del quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES: A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita al Titular de la Unidad de Enlace, Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos, para que desahogue el presente punto: quien informa que se elaboró el Informe correspondiente al mes de enero del año 2015; en el cual se han recibido un total de 9 nueve solicitudes vía INFOMEX, las cuales fueron atendidas y se les dio respuesta en tiempo y forma; así como no se ha recibido ninguna queja ante el órgano de control interno; finalmente para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, se abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el Informe de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo correspondiente al mes de enero del año 2015; se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO CINCO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos; para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la Información Pública Fundamental: Se informa que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 19 de su Reglamento, se solicitó a las distintas Unidades Administrativas informen o en su caso se envíe la actualización de su información a fin de dar cumplimiento al calendario de actualización, haciendo de su conocimiento que a la fecha ha sido actualizada casi en la totalidad la Información Fundamental, asimismo se informó que se continúa incorporando el Informe de los resultados obtenidos en las Giras de Trabajo de los Diputados; finalmente señalo que está pendiente la información que se refiere al Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública, dado que esta información se genera trimestralmente y una vez que es aprobado por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

Finalizada la exposición, se abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SEIS: En asuntos generales, se pregunta a los integrantes del Comité si desean abordar algún tema, al no registrarse ninguna intervención, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SIETE: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 10:40 hora del día miércoles 04 de febrero del año 2015.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo.



Dip. Jorge Humberto Segura López

Presidente

Del Comité de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Poder Legislativo

Dip. María Felicitas Parra Becerra

Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental



Dip. Sonia Noheia Ibarra Fránquez

Secretaria de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental



Lic. Ángel Eddardo Rosales Ramos

Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública



M. en F. Julio César López Ruelas

Contralor Interno



M. en A. Gabriela M. Rivas Álvarez

Oficial Mayor

Lic. Francisco Javier Rivera Casillas

Secretario General



Lic. Roy Rubio Salazar

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior